

Martes, 29 de noviembre de 2011

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BOLETÍN

ESPECIALES

MAPA WEB

granadahoy.com

GRANADA

PORTADA

GRANADA

PROVINCIA

DEPORTES

ANDALUCÍA

ACTUALIDAD

TECNOLOGÍA

CULTURA

TV

OPINIÓN

SALUD



Granada Hoy, Noticias de Granada y su Provincia

Granada

Rodríguez-Piñero aboga por eliminar ayuntamientos o reducir funciones

Rodríguez-Piñero aboga por eliminar ayuntamientos o reducir funciones

El ex presidente del TC, que participó ayer en un curso en Granada, reconoce que hay entidades locales que "no se pueden mantener como están" por su coste e ineficacia

Y. H. / GRANADA | ACTUALIZADO 29.11.2011 - 01:00

0 comentarios

0 votos



Me gusta

0

COMPARTIR

El debate abierto sobre las posibles fusiones de ayuntamientos se reavivó ayer en Granada de la mano del ex presidente del Tribunal Constitucional (TC) y consejero permanente de Estado Miguel Rodríguez-Piñero, para quien algunas entidades locales deberían reducir o unificar sus funciones, o en el caso de otras desaparecer, por el elevado coste que suponen y la escasa eficacia que demuestran en ocasiones.



El ex presidente del Tribunal Constitucional Miguel Rodríguez-Piñero, ayer en Bibataubín.

El jurista, que fue preguntado por los periodistas sobre este asunto antes de que interviniera en un curso sobre *Gobierno Local y Derechos de Ciudadanía*, reconoció no obstante que aquí, en Andalucía, el debate sobre las fusiones de los entes locales quizá sea "menos relevante que en otras comunidades autónomas", porque la estructura local de Andalucía "es más moderna" y no ha sufrido tanto el problema de la despoblación.

Como explicó, en dicho debate caben dos perspectivas: "la orgánica y la funcional". En la primera, se trata de ver qué municipios pequeños deben desaparecer como tales y convertirse en entidades submunicipales (algo que ha ocurrido en Portugal), mientras que en la segunda se trata de analizar qué funciones no pueden cumplir los municipios pequeños y reorganizarlas.

"Hay que tener en cuenta que hay países como Bélgica que exigen 10.000 habitantes para tener un municipio. Yo no creo que tengamos que llegar ahí, pero creo que hoy hay algunas entidades locales que no se pueden mantener como están: o tienen que reducir sus funciones y las funciones tienen que unirse, o tienen que desaparecer como tales entidades locales porque suponen un coste grande y además, a lo mejor, sin ninguna eficacia mayor que otro tipo de gestión", consideró. También fue preguntado Rodríguez-Piñero sobre las diputaciones, un asunto al que se refirió como "otro tema pendiente". En Andalucía, en su opinión, "es difícil que desaparezcan las provincias" por el tamaño de la propia comunidad andaluza, si bien "la función actual de las diputaciones, su coste y el solapamiento de funciones, eso ya es más discutible".

En cuanto a su intervención en el curso por el que acudió a Granada, Rodríguez-Piñero reflexionó sobre cómo hay que coordinar la legitimidad democrática con la eficacia y apostó por "una nueva forma de gobernar", en la que se ejerza un mayor control para asegurar la verdadera democracia local. "Tenemos en España, Europa y el mundo una crisis de gobernanza y yo creo que la reconstrucción del sistema democrático tiene que empezar por abajo y no por arriba", opinó Rodríguez-Piñero, al tiempo que señaló a los municipios como "la escena donde los ciudadanos tienen que ejercer sus derechos, donde tienen que exigir a sus gobernantes eficacia y tienen que cooperar". Para el jurista, el ciudadano debe adquirir un papel más relevante y debe perseguir una democracia que no consista sólo en elegir cada cuatro años a sus gobernantes, sino que durante esos cuatro años existan control, participación e influencia.

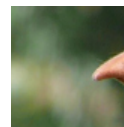
El curso en el que ayer participó el ex presidente del TC se produce en un momento muy oportuno, como destacó por su parte el director de las jornadas y presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Juan Cano Bueso, pues, como recordó, vivimos una etapa de "cierto desconcierto en materia de Gobernación". Por eso, él también apostó por una vuelta a "los microespacios políticos" como "la posibilidad más cierta en este momento de que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos civiles, sociales, políticos y

Test de 10 segundos

¡Enhorabuena!

Puedes ganar un Vale de 1.000€ en:
Corte Inglés, IKEA, Carrefour o fnac

¿Qué ves?



- ☐ Un pico
- ☐ Una nariz de mono
- ☐ Cabeza de tortuga

Blogs



EL BLOG DE MARÍA
ESCUDERO



Comida selecta

económicos de una manera clara y puedan incidir sobre la gobernación del país".

Hoy continúa la cita formativa en el Palacio de Bibataubín con una interesante intervención sobre *Los nuevos derechos de participación política en el ámbito local*, y dos mesas redondas. La primera, que estará moderada por el director de informativos de Radio Granada, Agustín Martínez, contará con la participación de la directora de este diario, Magdalena Trillo, y los de otros medios, que debatirán sobre la defensa que realizan de los derechos de los ciudadanos los gobiernos locales. La segunda se centrará en la financiación autonómica y local. El curso, que ha organizado el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada, ha contado con profesionales y representantes institucionales de primer orden.



0 comentarios

0 votos

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Su comentario

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Nombre *

Email (no se muestra) *

Blog o web

☐ Publicar información

Introduce el código de la imagen

☐ Acepto las [cláusulas de privacidad](#)

ENVIAR COMENTARIOS